

UTE

gaceta universitaria

circulación interna N°6



desfile de modelos
en las escuelas de
aplicación anexas.

LA MUJER EN LA UTE

La portada de Gaceta N° 6 se engalana con la fotografía de una de nuestras ex-alumnas, Sra. Bélgica Watts R., profesora de la Escuela de Aplicación Anexas, que exhibe, con especial donaire, uno de los trabajos presentados en ese establecimiento durante el reciente desfile de modelos.

Hemos querido aprovechar esta ocasión, para destacar la labor de muchas mujeres chilenas que, como alumnas, profesoras o funcionarias, tienen en la Universidad Técnica del Estado el objeto de gran parte de sus afanes.

Hace algún tiempo, recordábamos cuando éramos dirigentes estudiantiles en la Escuela de Artes y Oficios. En esa época llegó un día hasta el plantel una joven que insistía en ser alumna regular. Recibió una rotunda negativa "porque nuestra enseñanza no era para mujeres". En vano nos esforzamos por conseguir su matrícula, para lograr tener en las de Técnicas e Ingenieros una compañera que diera una visión diferente a la vieja casaca de la Avenida Ecuador. Esto fue hace más o menos 20 años atrás y nadie imaginó entonces que, transcurrido el tiempo, los talleres, laboratorios y salas de clases, recibirían a muchas jóvenes que año a año buscan afanosamente el éxito que les permita adquirir una profesión "que no era para mujeres".

La mujer ha desempeñado, especialmente en estos últimos 25 años, un papel importante en la enseñanza técnica. Recordemos a las profesoras que hemos tenido y que han dejado un recuerdo afectuoso en nuestras mentes, por sus desvelos en que combinaban el afecto de madre y la sapiencia de la maestra. Algunas de ellas, como las Sras. Guacolda Antoine, Adonina Salce, Antonia Goyenechea, llegaron a desempeñar cargos de gran importancia y trascendencia en la vida universitaria y su presencia en las actividades superiores de la Corporación ponía un acento especial de afabilidad, gracia y armonía.

Otras han encauzado sus labores por la vía administrativa y tenemos una Inspectora General, la Sra. Sara Flores en el Instituto Pedagógico Técnico; Contadoras de la Casa Central y de las Escuelas; Jefes de Sección como la Sra. Fresia San Cristóbal; Secretarías Jefes de reparticiones que han sido y son, con sus conocimientos y experiencia, apoyos efectivos en las tareas universitarias, y quienes tratan de lograr en sus compañeras de trabajo una mejor comprensión de la misión que cumple

la Universidad Técnica del Estado, de manera que no la vean solamente a través del trabajo a veces rutinario y aparentemente sin sentido que desarrollan en las oficinas y la aprecien como una institución que está al servicio de la comunidad y en la cual todas y cada una de ellas tienen un papel que desempeñar.

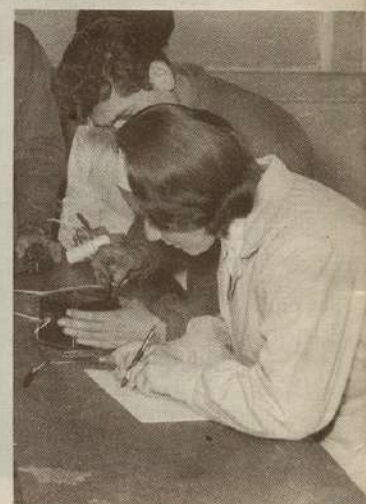
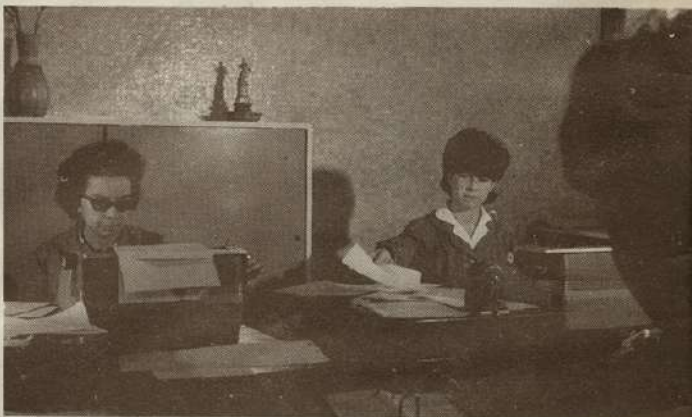
Recordemos los afanes de nuestras Asistentes Sociales, que se prodigan tratando de satisfacer las necesidades de bienestar de los alumnos. Ellas buscan los medios para solucionar problemas que son del más variado tipo y que muchas veces requieren en su tratamiento de un temple especial, de un tacto, un tino, una paciencia, que forman parte de la vida interior de una mujer y que los hombres a veces no comprendemos del todo.

Hoy tenemos alumnas en casi todas las Escuelas de la Universidad y aunque su número no es muy grande en las de Técnicos e Ingenieros va aumentando de año en año. Ellas han visto que los estudios de la técnica no son exclusividad masculina y superan con entusiasmo e inteligencia las dificultades del trabajo manual de los talleres. Todas salen airoso de sus pruebas y son muy pocas las que aceptan la ayuda de sus compañeros frente a una fragua o un banco mecánico o carpintero.

Ya sea en la sala de clases, en los talleres, en los laboratorios en los patios, en los jardines, en las oficinas, en los pasillos de nuestras Escuelas y reparticiones, la mujer coloca una nota de encanto, de belleza, de sutil armonía y feminidad, que hacen sentir agradables las horas que vivimos en esta casa de estudios. Si las vemos tristes, un dejo de inquietud llega a nuestros espíritus, pero si ellas sonríen y en sus ojos se trasluce el brillo de la alegría y el amor a la vida, renace la esperanza de sentirnos más humanos y encontrar alguna satisfacción en medio del torbellino de la existencia.

Ellos están siempre atentas a colaborar si alguien requiere ayuda. Tienen iniciativas que demuestran su grandeza de alma. Nos critican, alientan y estimulan. Se han integrado a la Universidad en la que juegan un rol en el que son irremplazables.

Vaya nuestro homenaje a la mujer que estudia y trabaja en la Universidad Técnica del Estado. Por su encanto y su presencia siempre grata en las labores universitarias.



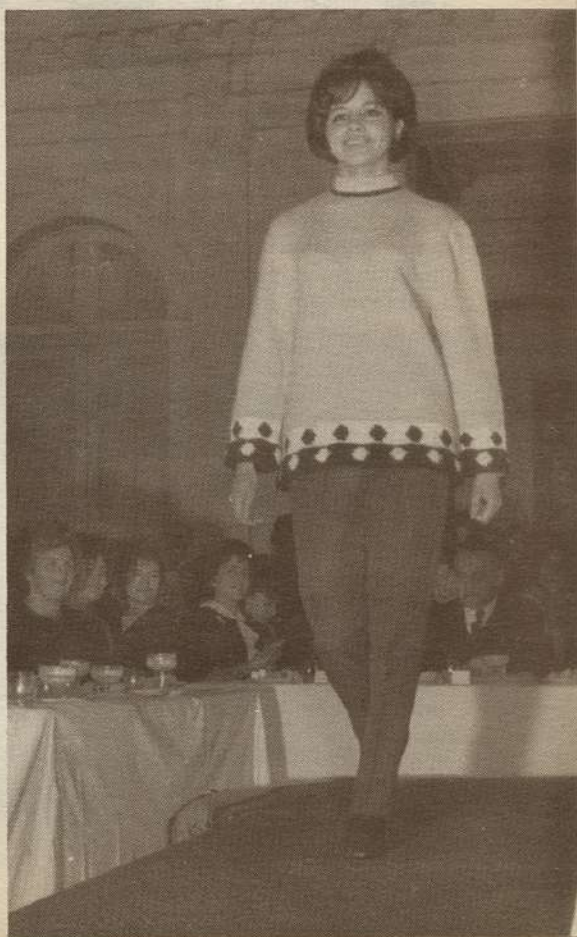
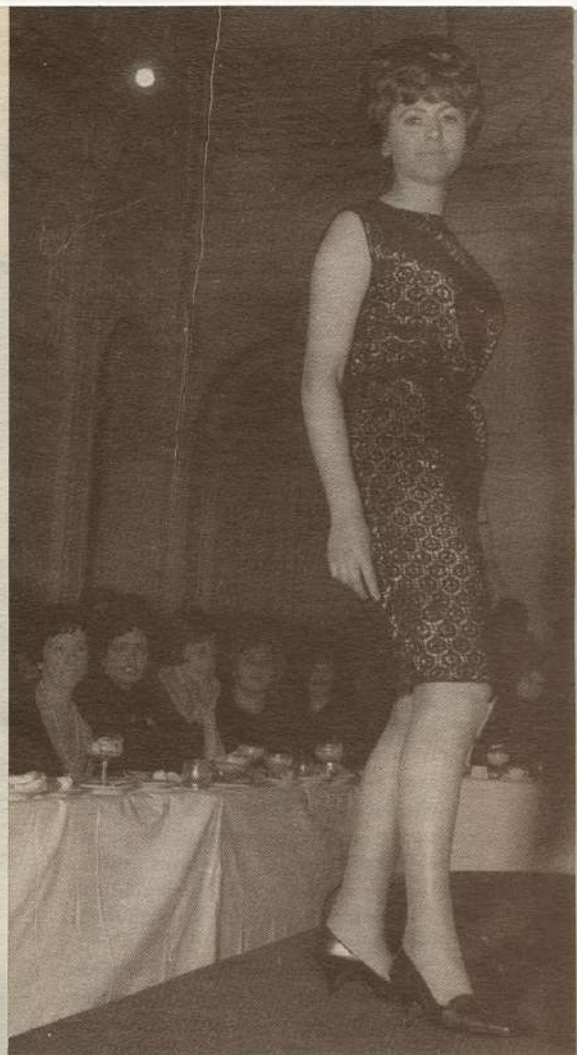


DESFILE DE MODELOS en presentación de vestuario femenino

El jueves 5 de agosto en la Escuela de Aplicación Anexa al Instituto Pedagógico Técnico, donde realizan sus prácticas pedagógicas las futuras profesoras de la Enseñanza Técnica del país, se llevó a efecto una exhibición de Vestuario Femenino como parte de la celebración de un nuevo aniversario de ese plantel.

La belleza de los modelos presen-

tados y el arte con que los exhibieron, dejaron muy bien puesto el nombre de la Escuela de Aplicación Anexa y demostraron el grado superior de la enseñanza que allí se imparte, como asimismo, las naturales condiciones artísticas de las alumnas, profesoras guías y de quienes realizan sus prácticas pedagógicas. El buen gusto y la pericia en la ejecución alcanzaron un rango de primera línea.



ANIVERSARIO

ESCUELA DE MINAS DE LA SERENA

1887 - 1965

Algo menos de un año llevaba en el ejercicio de la primera magistratura el Presidente Balmaceda cuando firmó el Decreto Supremo N° 339 que dió nacimiento a la Escuela de Minas de La Serena. Este Decreto tiene fecha 26 de Agosto de 1887 y está suscrito por el Ministro de Industrias y Obras Públicas, don Pedro Montt.

Se cumplía en esta forma una aspiración largamente sentida en la provincia de Coquimbo. La vieja ciudad de La Serena tenía el orgullo de ser sede del segundo establecimiento fiscal de enseñanza secundaria que tuviera la República. A la sazón lo dirigía un hombre de luces: Don Felipe Herrera Aguirre, abogado y magistrado distinguido, abuelo del actual Presidente del Banco Internacional de Desarrollo, Don Felipe Herrera Lane. Tocó a él, en su calidad de Rector del Liceo, dirigir, por cortos meses, el Curso de Minas que nacía cobijado en las mismas aulas de su establecimiento.

Antes de seguir creemos necesario mencionar una circunstancia que ilustra, en parte, los antecedentes de su fundación. En abril de 1881, el Presidente Aníbal Pinto había nombrado una Comisión con el objeto de estudiar un proyecto de ley sobre Recompensas al Ejército Expedicionario del Norte. En Diciembre de ese mismo año, su sucesor, Don Domingo Santa María, promulgó esta ley que ordenaba, además, la fundación de la Escuela en la ciudad de La Serena. Este cuerpo legal había influido ya en la dirección de los estudios mineros que se desarrollaban en la Escuela de Minas de Copiapó, creada en 1857, que había pasado a depender, con el propósito de beneficiar los contingentes licenciados del ejército que lucharon en el conflicto de 1879, del Ministerio de Guerra, por un corto tiempo.

En La Serena, sin embargo, esta iniciativa, vino a madurar seis años después, y tocó al Sr. Herrera Aguirre una importante y decisiva labor, en la preparación del plan de estudios y reglamentos que regirían la nueva Escuela, anexa al Liceo de su dirección. De la acción del gobierno y la activa gestión del Rector y sus colaboradores, nace, pues, el nuevo plantel. El Decreto N° 339 de 26 de Agosto de 1887, condensa en parte estas experiencias, determina el nacimiento de la Escuela y la constitución de una



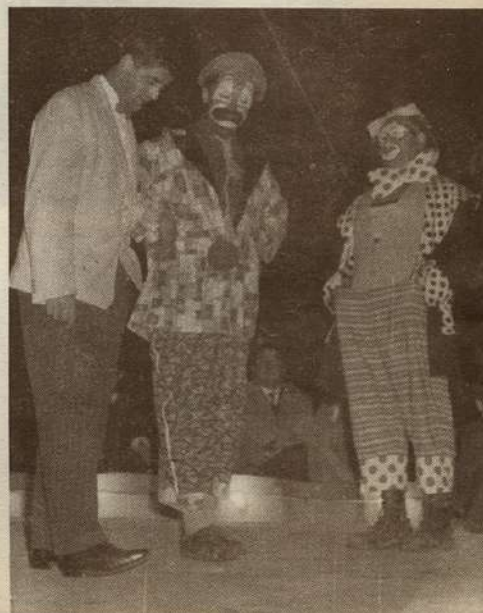
Junta de Vigilancia destinada a la inspección inmediata del plantel, la formación de programas de estudios, su reglamentación y la misión de dar cuenta al Gobierno de su marcha. La Junta la presidía el Intendente de la Provincia y la integraban dos vocales mineros nombrados por el mismo, dos designados bienalmente por la Municipalidad y el propio Director del establecimiento.

El mismo Decreto Supremo disponía que se abriera la matrícula el 5 de Septiembre del año de su dictación y que las clases se iniciaran el 22, si se lograba una inscripción mínima de 10 alumnos. Sea por lo que fuere este plazo hubo que ampliarse y, el 24 de Octubre, la matrícula llegaba a 40 postulantes.

El 30 de Septiembre se había extendido el primer nombramiento de profesor del establecimiento, designación que recayó en el ingeniero Ramón Pairoa, con la obligación de hacer tres horas de clases diarias. Así se puso en marcha el primer año de estudios, en la sede del Liceo, hasta el mes de Diciembre. El 10 de Abril del año siguiente, tras este corto período inicial debido al extraordinario desa-

rollo e interés que despertaron los cursos, se nombró su primer Director, el Ingeniero Buenaventura Osorio y, dos días después, se separaba la Escuela Práctica de Minería de la sede del Liceo, y se establecía en un edificio ubicado en el mismo terreno que hoy ocupa, dotándolo, en los años posteriores, con modernas construc-

Las "tallas universitarias" adquieren singular significación con los tonos del Circo Minero de La Serena.



ciones y ampliaciones, entre las cuales cabe señalar la manzana completa comprendida entre las calles Anfiñ Muñoz, Benavente, Amunátegui e Infante, lugar que ocupaba la quinta de la familia Magallanes Valderrama y, donde ahora, se elevan sus nuevos talleres.

La iniciación de los cursos había sido extemporánea, en relación al calendario escolar y solo pudieron efectuarse tres meses de clases regulares en el año de su iniciación. Todo lo cual determinó que este curso siguiera funcionando durante todo el año de 1888 y se tomaron los primeros exámenes en Enero de 1889. En la fecha correspondiente de ese mismo año, se inició el segundo del plan de estudios, a cargo del Director don Buenaventura Osorio y, en 1890, entró a funcionar el tercero y final, en conformidad al plan vigente. Para el desempeño de sus clases se nombró al Ingeniero Sr. Gerardo Fontecilla.

Sólo el 1º de Mayo de 1892 vino a tomarse el primer examen general que de acuerdo con el reglamento, constituía la prueba final.

En él se graduaron los siguientes alumnos con el título de Administradores de Minas y Maestros de Beneficio: Carlos Aguirre Gallardo, Guillermo Bolados Carter, Juan E. Cantuarias Cortés, Carlos Díaz Alegre y Gregorio Pozo Rodríguez.

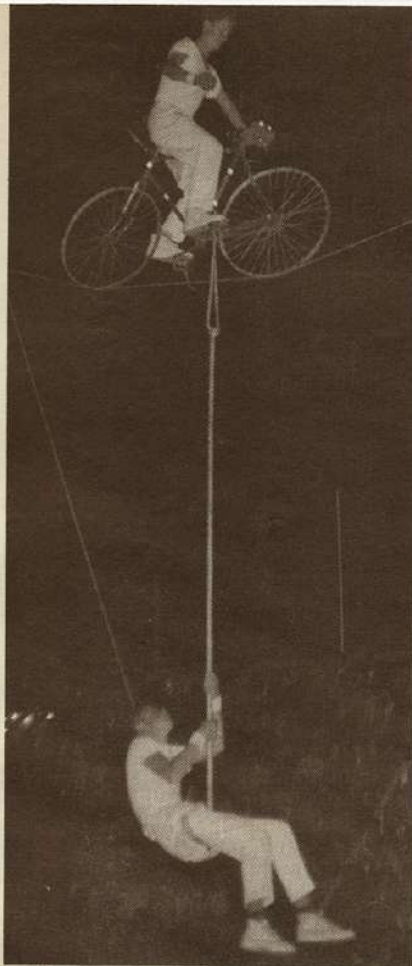
Desde su fundación hasta el año 1927, la Escuela dependió del Ministerio de Industrias y Obras Públicas; desde entonces hasta el 22 de julio de 1932, del Ministerio de Educación Pública, para volver, con esa fecha, a depender del anterior, ahora designado con el nombre de Ministerio de Fomento. Pero un nuevo Decreto de 21 de junio de 1933, determinó su vuelta al Ministerio de Educación.

Finalmente, con la dictación de la Ley Nº 10.259, Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica del Estado, de Febrero de 1952, durante la Presidencia de don Gabriel González Videla y siendo Ministro de Educación don Eliodoro Domínguez, entra a formar parte de esta Corporación de Estudios Técnicos Superiores.

En la actualidad la enseñanza que se imparte en este plantel se desarrolla en las especialidades de Técnicos Industriales de Minas, Constructores Civiles, Técnicos Mecánicos y Topógrafos. En el grado de oficios, anexo, se forman los Prácticos de Minas, Mecánicos Industriales y Prácticos Constructores.

En el presente año, comprendiendo ambos grados, la matrícula asciende a 1261 alumnos; el personal docente lo componen 62 profesores. Los Cursos de Extensión registraron una matrícula de 400 estudiantes.

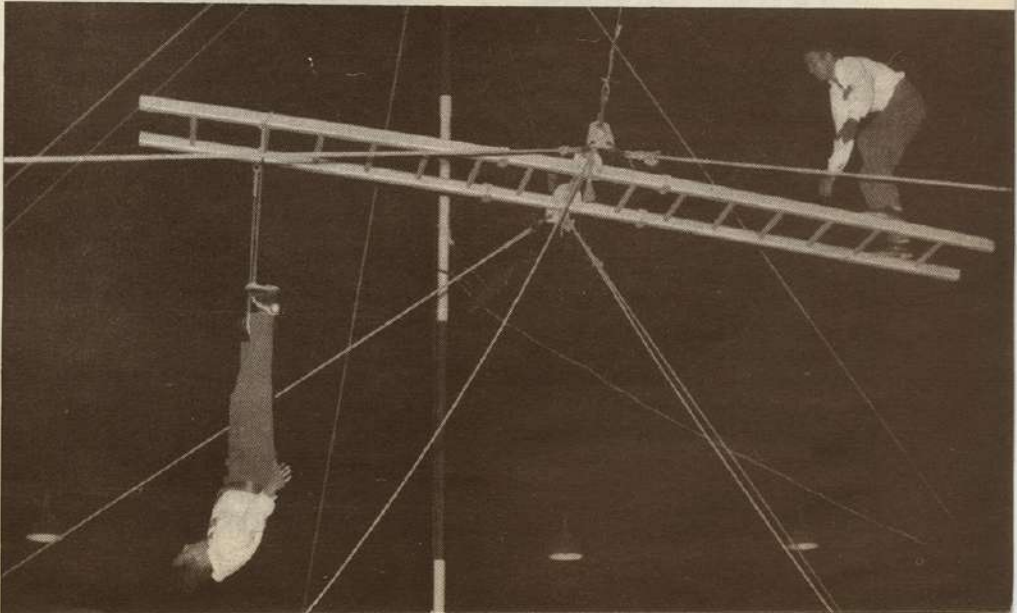
Dispone la Escuela de Laborato-



La vida realmente en un "hilo", parece ser el lema de estos jóvenes que desafían todo peligro con tal de hacer un buen espectáculo.

rios de Química, Física, Mineralogía, Construcción Civil, Metalurgia, Minas y Topografía; Talleres de Mecánica, Fundición, Carpintería y Enmaderación, Electricidad, Herrería, Instalaciones Sanitarias, Automóviles, Ajustaje y Modelería. Mantiene una Sala de Exposiciones permanente de trabajos una biblioteca y un rico Museo de Mineralogía.

Cada acto del Circo Minero tiene el "sabor" de ser realizado por alumnos de esta Escuela.



Aspecto del Museo Mineralógico de la Escuela de Minas de la Serena.



Gimnasia y ritmo, impresionan gratamente al espectador.

DIRECTORES DESDE SU FUNDACION A LA FECHA.

Don Felipe Herrera Aguirre, Abogado. Don Buenaventura Osorio, Ingeniero de Minas. Don Isaac Varas Campaña, Ingeniero de Minas. Don Ignacio Díaz Ossa, Ingeniero de Minas. Don Demetrio 2º Rojas Espoz, Ingeniero de Minas. Don Ricardo Vallejos Carvajal, Ingeniero de Minas. Don Carlos Díaz, Ingeniero de Minas. Don Hugo Torres Cereceda, Ingeniero de Minas. Don Octavio Lazo Valenzuela, Pedagogo en Química y Ciencias Biológicas. Don Elías Espoz Valenzuela, Técnico de Minas. Carlos Rey Blanco, Pedagogo en Ciencias Biológicas y Química, Químico-Farmacéutico. Don Eduardo Aguirre Ortiz, Técnico Electricista, Profesor de Electrotecnia.

LA UNIVERSIDAD Y LA ORIENTACION PROFESIONAL Y EDUCACIONAL

"No todos los caminos son para todos los caminantes".

GOETHE

El objeto y campo de la orientación, tanto en el terreno educacional como profesional, son demasiado conocidos y familiares para que nosotros insistamos en ellos en este artículo. El propósito que nos mueve e incita a preocuparnos de esta materia es, esencialmente plantear la necesidad e importancia que, sin duda, reviste la orientación profesional y educacional en una corporación universitaria.

La organización escolar actual en Chile y en otros países latinoamericanos, es, en parte responsable y determinante del derroche intelectual de la educación. - Para comprobar esta afirmación aparentemente paradójica basta con examinar las estadísticas nacionales y, en general, latinoamericanas sobre estudiantes que abandonan sus estudios por razones exclusivamente pedagógicas (1), o mejor dicho, debido a una organización escolar ineficaz, carente de un sistema de orientación.

Por lo tanto, digamos que de acuerdo con un pensamiento tradicional, existe una tendencia a identificar la orientación profesional y educacional con determinadas esferas institucionales y laborales de la sociedad. La orientación educacional o escolar y la profesional, centradas respectivamente, en el problema de guiar a los estudiantes en sus estudios, o bien, en guiarlos en la organización de su vida social, que en gran medida depende de la elección de un oficio o profesión, suelen adscribirse a las escuelas de enseñanza elemental y media, a los centros de aprendizaje, a los institutos de orientación profesional, etc., pero, por lo común se les desvincula de las corporaciones de estudios superiores o universitarios, en el sentido de ser órganos activos de orientación de los propios estudiantes universitarios. - Las universidades pueden tener, en nuestro país, institutos de orientación educacional y profesional, pero éstos funcionan al margen de los intereses y necesidades de los estudiantes, preocupados de otras finalidades, que si bien son imprescindibles, no permiten atender los problemas inmediatos de orientación de la institución universitaria.

(1) UNESCO - América Latina, Proyecto Principal de Educación, Boletín Nº 14, abril - junio 1962.

La Universidad Técnica del Estado cuenta en su estructura actual con un órgano de orientación profesional y educacional, concebido reglamentariamente en términos deseables; es decir, un órgano investigador de los problemas de orientación profesional y educacional con el fin de realizar orientación efectiva en el seno mismo de la corporación. Todos los trabajos planeados en estos últimos cuatro años y llevados ya a feliz término, han tenido como meta la preparación de un programa de orientación profesional y educacional para los estudiantes de esta Casa de Estudio, sobre bases reales, a través del conocimiento de nuestro propio medio, de la estructura docente, del campo ocupacional, de la formación de sus profesionales y muchos otros aspectos que sería largo detallar. Este año se ha comenzado a aplicar un plan de orientación de vastos alcances y cuyas proyecciones futuras posibilitarán, con certeza, atender individualmente a los alumnos y asesorarlos en sus problemas contactados con la orientación.

Sin embargo, al retomar nuestro asunto, cabe hacerse una pregunta: ¿Por qué la Universidad tiene que preocuparse de la orientación profesional y educacional de sus educandos?

Para responder a esta interrogante debemos considerar el significado de la educación y su relación con el concepto de orientación, ya que la Universidad es uno de los niveles de la enseñanza y, por lo tanto, de la educación.

El Rector de nuestra Casa de Estudio ha expuesto, con motivo de la Reforma Universitaria que, "la Universidad no es elemento aislado en la educación: Al abordar, pues, la función de la Universidad, es preciso encuadrarse en un plan total de la educación". (2)

La educación puede ser definida en diferentes maneras: como un proceso de cambio que se cumple en cada individuo, como un proceso de instrucción y orientación y como el resultado de la sociedad. En el primer caso, la educación es prácticamente un proceso de autoeducación y la orientación no juega ningún papel de importancia en ella. En

(2) Aravena, Morado, Exposición de Motivos sobre la Reforma Universitaria, 1964.

el segundo concepto, la educación aparece revestida de ciertos objetivos específicos a cargo del profesor, quien por lo general desempeña un papel activo frente al educando y su aprendizaje; el aprendizaje no tiene, pues, una parte activa en el aprendizaje, y carece de posibilidades de elección; no hay, por lo tanto, orientación. Sin embargo, es posible que el alumno pase a ser un agente activo del proceso del aprendizaje y, entonces, el estudiante coopera con el profesor en la determinación de los objetivos del proceso educativo. Este tipo de asistencia al alumno es orientación, ya que el docente asiste al educando en sus elecciones y deliberaciones durante el proceso del aprendizaje, y le ayuda a establecer las metas que el alumno tratará de alcanzar. En síntesis, este concepto de la educación nos revela que ésta puede ser orientación o no. En la tercera concepción, la educación está vinculada totalmente a la orientación, puesto que se la define como aquel esfuerzo consciente de la sociedad destinado a orientar, dirigir y asistir el crecimiento de los miembros inmaduros - o de las nuevas generaciones - hacia estilos o formas de vida y existencia, individual y socialmente adecuados. En lo fundamental, se trata de asistir al individuo sin olvidar que su preparación debe ser socialmente eficiente y adecuada. Esta asistencia, permanente y prolongada, se dirige a las elecciones que cada persona tiene que hacer a través de su educación. Esta manera de caracterizar la educación permite el esfuerzo consciente de la sociedad que busca modificar y preparar a la persona con el objeto de que ésta pueda incorporarse a ella, jugar un papel en la misma y mejorarla, logrando el propio sujeto en esto su mejor desarrollo.

Si la sociedad y el profesor intentan en forma permanente influir en la dirección del crecimiento del educando, en posibilitar sus elecciones, a través de una estrecha cooperación con ellos, no cabe duda que esta tarea es orientación. La verdad es que una diferencia entre orientación y educación, dentro de la concepción observada, es muy sutil, por cuanto estos dos procesos van siempre muy juntos, casi hasta la identificación; no debe olvidarse, sin embargo, que si bien toda orientación es educación, hay aspectos específicos de la educación que no son orientación.

Y bien, hemos expuesto el significado central de la educación y comprendido el lugar que le corresponde a la orientación en ella, sea ésta educacional o profesional, de

tal suerte que no es ajena la orientación a la propia Universidad, que es uno de los escalones del proceso y sistema educacional.

Una segunda pregunta podemos ahora formularnos: ¿Cómo debe concebirse la orientación en la Universidad?

Los servicios de orientación y asistencia personal de los alumnos en la Universidad deben estar a cargo del departamento correspondiente, que cuente con un personal especializado de orientadores, psicólogos, sociólogos, etc., ya que la orientación es esencialmente de naturaleza técnica, de una técnica de problemas humanos, dependiendo sus resultados más que de fórmulas fijas y precisas y de procedimientos exactos y definidos, de la cultura humana de los técnicos que la ejercen. Por otra parte, en materia de orientación el éxito no depende de tal o cual prueba, por inmejorable que pueda ser, sino más bien de que los resultados de esas pruebas permitan al sujeto realizar decisiones acertadas, a través de la ayuda de los técnicos en orientación.

Las funciones y las actividades de orientación que se deben practicar en la Universidad son variadas: ayudar a los estudiantes a adaptarse a las condiciones de trabajo propias del medio universitario; asistirlos en las adaptaciones a los nuevos grupos sociales y a las formas de vida inherentes al medio universitario; colaborar con ellos en el planeamiento y distribución de su tiempo; ayudarlos en el estudio de las oportunidades ocupacionales informarlos sobre diversos aspectos de su personalidad; contribuir a que elijan racionalmente sus diversas actividades extra-programáticas, conforme a sus necesidades e intereses; guiarlos respecto a la colocación o empleo futuro, etc. Pero, además, de estas funciones de directa e inmediata aplicación a los alumnos de servicios asistenciales diversificados, es necesario reparar que sólo se puede servir con eficiencia en orientación si se ha investigado previamente o paralelamente a la tarea asistencial. Los criterios utilizados en la labor asistencial deben ser revisados constantemente. Estas periódicas revisiones importan una permanente exploración de las situaciones del medio en que se realiza la tarea de orientación.

En la Universidad Técnica del Estado se requiere también de un continuo examen de las carreras técnicas, ya que éstas varían respecto de las exigencias psicofísicas, debido al desarrollo, a veces



Profesor Sr. Ariel Leparati Parra, Jefe de la Sección de Orientación del Departamento de Investigaciones y Orientación Profesional y Educacional.

veloz, de la técnica. En particular, el aprendizaje técnico debe ser objeto de una atención cuidadosa, por las situaciones complejas y cambiantes que plantea a los aprendices.

Pero esta tarea investigadora previa o simultánea a la labor de orientación profesional y educacional en nuestra Casa de Estudio, reclama, en seguida, de amplios y profundos estudios de los medios industriales y docentes hacia donde se dirigen los egresados. El medio industrial, o mejor dicho nuestro medio industrial y fabril, necesita ser investigado, para así obtener una información que pueda ser útil al futuro profesional. No cabe duda que la Universidad puede prestar un señalado servicio a la industria, realizando estudios de sociología y psicología industrial, al mismo tiempo que obtener los informes imprescindibles para poner en marcha y completar la tarea de orientación.

No podemos detenernos a especificar los diversos procedimientos o métodos de orientación que se requieren para cumplir con las funciones señaladas anteriormente. Sólo deseamos, por último, señalar que se necesitan diversas condiciones para hacer posible el funcionamiento expedito del servicio. En general, el plan de orientación, psicología industrial y sociología industrial (3), trazado ya hace bastante tiempo por el Departamento de Investigaciones y Orientación Profesional y Educacional, es com-

pleto y sólo se precisaría de nuevos medios económicos y materiales para cumplirlo en todo su alcance. Desde luego, de él, bastante ha sido ya cumplido, y otros aspectos están en marcha. En todo caso se puede señalar que el plan mencionado y la organización interna actual del Departamento de Investigaciones y Orientación Profesional y Educacional fueron proyectados teniendo presente los resultados de tres investigaciones previas (4) y las recomendaciones internacionales en materia de enseñanza técnica y orientación de UNESCO (5).

Remitimos a los lectores interesados a revisar estos trabajos y queremos terminar este esquema de ideas sobre la orientación y la universidad, insistiendo que la orientación es inseparable de la educación.

(3) DIOPE - "Plan de Trabajo en Orientación, Psicología Industrial y Sociología Industrial."

(4) Latorre, Leparati, Briones y Porcell "La Universidad Técnica Teoría y Práctica" Santiago de Chile 1961.

Latorre, Leparati y Porcell, "Situación Profesional y Ocupacional de los Técnicos e Ingenieros", Santiago de Chile, 1963.

Latorre, Leparati y Porcell, "Situación Profesional y Ocupacional de los Profesores Egresados de la Universidad Técnica del Estado", Santiago de Chile, 1963.

(5) UNESCO - París, "Recomendación Internacional en materia de Enseñanza Técnica, 1961."

viajes de estudio y perfeccionamiento

La Universidad educa, instruye, investiga, extiende y proyecta la cultura. Pero una labor auténticamente universitaria no existe, si no hay permanente afán de renovación de métodos y sistemas y un decidido espíritu de superación entre todos los miembros de la Comunidad Universitaria.

Con el objeto de concretar una política que tienda a complementar esa parte tan vital de la Corporación que es la prosecución de los estudios y el perfeccionamiento profesional, el Honorable Consejo Universitario ha acordado nuevas comisiones de servicio en el extranjero, que han de permitir a distinguidos profesores nuestros, perfeccionar estudios de sus respectivas especialidades, y aportar de esta manera a la Universidad Técnica del Estado la experiencia de los países que se encuentran en un nivel de mayor desarrollo docente, industrial y cultural.

Don Teodoro Wickel K., Director de la Escuela Industrial de Temuco y la Sra. Enriqueta Matilde Bravo Pape, profesora del mismo establecimiento viajarán a Holanda y otros países europeos donde tomarán contacto con planteles industriales y centros universitarios de enseñanza técnica a fin de estudiar posibilidades de intercambio con nuestra Corporación. La Comisión es por dos meses a contar del 15 de Septiembre.

La Sra. Silvia Escobar Barr, pro-



Don Teodoro Wickel K., Director de la Escuela Industrial de Temuco.

fesora de Inglés y Práctica Pedagógica del Instituto Pedagógico Técnico se dirigirá a Gran Bretaña haciendo uso de una beca que le ha concedido el Consejo Británico para perfeccionar sus estudios en una Universidad de ese país. Dicha comisión es por un año a contar del 16 de Agosto.

El Sr. Walter Heitmann Cords, Ingeniero Jefe de Construcción Naval y Profesor de la Escuela Industrial de Valdivia viajará a Alemania, aceptando invitaciones que le han formulado diversas empresas de ese país a fin de observar los nuevos métodos y técnicas actualmente en uso en su Especialidad. Dicha comisión es por dos meses a contar del 1º de Septiembre.

El Sr. Alfonso Rowland Paz, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios viajará a Ohio, Estados Unidos de Norteamérica, aceptando una invitación que le ha formulado la Universidad del Estado mencionado para asistir a los cursos intensivos de verano, en especial al de "Control de Calidad por medio de pruebas no-destructivas, que se impartirán en esa Corporación. La comisión es a contar del 28 de Agosto hasta el 20 de Octubre del presente año.

El Sr. Edison Arias Arcos, Profesor de la Escuela Industrial de Concepción hará uso de una beca otorgada por el Gobierno francés para proseguir estudios de su Especialidad en la Universidad de París.

Dicha comisión es por un año a contar del 1º de Septiembre.

Por último, el Sr. Miguel Angel Alarcón Palma, Profesor de la Escuela Industrial de Concepción hará uso de una beca que le ha concedido el Departamento de Estado y la Comisión Fulbright para proseguir estudios de su Especialidad en la Universidad de Indiana, Bloomington, en los Estados Unidos de Norteamérica. Dicha comisión es por un año a contar del 16 de Agosto.

Sra. Silvia Escobar Barr, Profesora de Inglés y Práctica Pedagógica del Instituto Pedagógico Técnico.



UNIVERSIDAD VERACRUZANA CONCURSO DE NOVELA

La Rectoría de la Universidad Veracruzana, México, nos ha solicitado dar difusión al Concurso de Novela, cuyas bases son las siguientes:

1.- Las obras deberán ser inéditas, escritas a máquina a doble espacio en hojas tamaño carta y tener como mínimo 150 cuartillas.

2.- Los originales deberán enviarse por cuadruplicado, a:

Premio de Novela
"UNIVERSIDAD VERACRUZANA"
Apartado Postal 97 Xalapa, Ver., México

3.- A los originales, firmados con lema o seudónimo, se acompañará

un sobre cerrado con la identificación del autor y el lema o seudónimo utilizado.

4.- Los derechos de la primera edición serán propiedad de la Editorial de la Universidad Veracruzana, quien podrá imprimir hasta 10,000 ejemplares de la obra premiada.

5.- El nombre de los jurados se dará a conocer oportunamente. Cada uno de ellos fundamentará su voto.

6.- El plazo para entregar originales empieza a partir de la fecha de la presente Convocatoria y se cierra el 31 de enero de 1966.

7.- El jurado emitirá su fallo, que será inapelable, el día 30 de abril de 1966.

8.- No se devolverán los originales.

9.- Cualquier punto no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por la Universidad Veracruzana.

PREMIOS

Uno. 1,000.00 dólares para el primer lugar.

Dos. El jurado podrá recomendar para su publicación por la Editorial de la Universidad Veracruzana aquellas novelas que en su opinión lo ameriten y a los autores se les bonificarán el 10% sobre precio de cubierta en liquidaciones semestrales.



ball y Rayuela. De inmediato se nombraron las comisiones que trabajarían en cada deporte.

Todas las comisiones fueron supervigiladas por la Directiva del Club. Ellas trabajaron en forma intensa para la realización de la Olimpiada. Desafortunadamente se encontraron diferentes obstáculos, pero fueron subsanados con la valiosa ayuda de la Secretaría General de la U.T.E. y del Sr. Ramón Gómez V., Jefe de Presupuesto y Finanzas.

olimpiada club deportivo funcionarios de la u.t.e.

La Directiva del Club Deptvo. Funcionarios de la U.T.E. en Asamblea General de socios efectuada en el mes de junio, acogió la idea del Vice-Presidente del Club, Sr. Mario Varas C., de programar una Olimpiada que abarcara diferentes deportes, tanto de salón como al aire libre, como ser: Fútbol, Baby Fútbol, Ajedrez, Dominó, Brisca, Ping Pong, Basket-

Esta Olimpiada se está efectuando en los siguientes escenarios: Casino Casa Central: Ping Pong, Dominó y Brisca, Contabilidad Casa Central: Ajedrez; Estadio U.T.E: Fútbol; Baskéttball: Gimnasio E.A.O.

El anhelo es llegar a hacer una Olimpiada General de todos los funcionarios que laboran en las diferentes Escuelas del país. Ella puede ha-

cerse realidad, si todos comprendemos que es una necesidad que nos conozcamos. Y el mejor medio para lograrlo es el Deporte.

Cabe recalcar la participación en esta Olimpiada de numerosas damas que han dado más brillo a tal evento.

El desarrollo y aumento constante del prestigio de nuestra Universidad, debe ir acompañado de este tipo de confrontaciones deportivas para que la gente comprenda que el personal que labora en nuestro plantel, en sus diferentes formas, es una familia unida que hace lo posible para ver cada día más grande a nuestra Institución, para prestigio de ella y nuestro.



AYUDA DE LA U.T.E.

La Universidad Técnica del Estado ha respondido una vez más ante la verdadera emergencia que ha vivido el país a raíz de las fuertes alteraciones climáticas que han dejado un saldo negativo en pérdida de vidas humanas, viviendas, enseres y otros.

Es así como el personal de la Casa Central y otros establecimientos universitarios acordaron donar un día de sueldo.

Por otra parte, ha habido numerosos obsequios de especies, alimentos y medicamentos los que serán entregados en alguna población deter-

minada.

Una encuesta realizada por las Asistentes Sociales de los establecimientos de Santiago reveló, además, que eran varios los empleados de servicio y jornaleros damnificados. Por tal motivo se acordó darles la prioridad en la ayuda.

Los estudiantes agrupados en FEUT colaboraron intensamente en la recolección de ayuda en el sector oeste de la capital. La última catástrofe nacional ha demostrado el alto espíritu de solidaridad que anima a las autoridades, profesores, funciona-

rios y alumnos de nuestra Universidad.

El plan de construcción de casas a cargo de la Escuela de Minas de La Serena consta de 20 casas las que se elaboran a razón de 6 por día, con posibilidad de ampliar el número. La Intendencia proporciona la madera, clavos y techo. La Escuela de Minas aporta la mano de obra, talleres y asesores. Trabajan en esta tarea 60 alumnos de la Especialidad de Construcción Civil, Topografía y Mecánica. Los techos se hacen de tambores vacíos de alquitrán.

U. T. E.

Gaceta Universitaria

El N.º 5 de esta publicación que acaba de aparecer revela una marcada superación sobre los anteriores. Con los escasos medios disponibles se ha logrado conformar una revista que equilibra perfectamente el elemento gráfico con informaciones y artículos de fondo, de gran actualidad y calidad.

El número 5 de la Gaceta Universitaria de la Universidad Técnica del Estado trae el siguiente material: Editorial sobre Reforma Universitaria; amplia información sobre la visita realizada por el Consejo de Rectores a S. E. el Presidente de la República, hace algunos meses; detalles sobre el Clásico Universitario realizado por la UTE en Antofagasta; un excelente estudio sobre "La Matemática Moderna y su impacto en la docencia", por el doctor Jaime Michelow, y otros artículos e informaciones de interés general.

El Rector, Don Horacio Aravena, recibe la visita del Profesor Joseph Maier. Acompañan a este catedrático, el Jefe de Relaciones Públicas, Sr. Héctor Fuenzalido, y el Sr. Raúl Samuel, Director del Instituto Central de Sociología de la Universidad de Concepción.

Los alumnos del Seminario de "Archivo Racional" que realiza ICARE, visitan la UTE. En la foto departen con el Secretario General, Sr. Jorge Soto.



Concurso de becas para Alemania

La Comisión de Becas del Instituto Chileno-Alemán de Cultura, por encargo de la Embajada de la República Federal de Alemania ha llamado a concurso de becas ofrecidas por la Fundación Alexander Von Humboldt y por el Servicio Alemán de Intercambio Académico.

Las becas de la Fundación Alexander Von Humboldt son para el año académico 1966/67 y se destinarán a egresados académicos titulados, residentes en Chile, que deseen perfeccionar estudios e investigaciones científicas en la República Federal de Alemania, con el fin de dedicarse a actividades docentes universitarias o a la investigación científica. (Estas becas no se conceden a ciudadanos alemanes). Hay Becas tipo "A" para egresados universitarios titulados, con un mínimo de 2 a 3 años de docencia universitaria o investigación científica, después de haberse recibido. Tienen una duración de 10 meses- 1º de octubre de 1966 hasta el 31 de julio de 1967- con una dotación mensual de 800 marcos alemanes. Hay, además, Becas tipo "B" para profesores universitarios titula-

dos, con por lo menos 5 años de docencia universitaria o investigación científica, después de haberse recibido. Tienen una duración de 6 a 12 meses, durante el año académico 1966/67, sin fecha fija de comienzo, ni término de ella, con una dotación mensual de 1.100 marcos alemanes.

Las condiciones generales son tener una edad mínima de 25 y una máxima de 35 años, sólo en casos extraordinarios se podrán admitir pequeñas excepciones. Se requieren buenos conocimientos del idioma alemán. Se considerarán únicamente solicitudes de candidatos altamente capacitados y especialmente recomendados por una universidad o centro de investigación científica.

La Comisión de Becas recibirá las solicitudes con la documentación completa únicamente hasta el 24 de Septiembre de 1965, fecha en que cerrará imposterablemente este concurso.

Por otra parte las becas que ofrece el SADIC - Servicio Alemán de Intercambio Académico -, son para completar en calidad de postgraduados estudios en universidades de la República Federal de Alemania, en el año

académico 1967, a partir del 1º de abril de 1967.

Estas becas del "Sadik" se ofrecen sólo a egresados universitarios, de nacionalidad chilena, especialmente recomendados, con muy buenas calificaciones, que deseen ampliar estudios en la RFA - con excepción de estudios de farmacia - con una edad máxima de 30 años. Para optar a estas becas son indispensables buenos conocimientos del idioma alemán. Las becas tienen una subvención mensual de 400 marcos alemanes, liberación de los derechos de matrícula y pasaje de ida y regreso entre Chile y Alemania.

La Comisión de Becas recibirá las solicitudes con la documentación completa únicamente hasta el viernes 15 de octubre de 1965, fecha en que se cerrará imposterablemente este concurso.

La Comisión de Becas entregará los formularios correspondientes a solicitud de los interesados, y les proporcionará toda clase de informaciones; personalmente en la Oficina de la Comisión, calle Esmeralda 650 de Lunes a Viernes, de 10 a 12.00 horas. o por carta, a casilla 1050, Stgo.



El Secretario General Sr. Jorge Soto, inaugura el Seminario sobre adquisiciones, Almacenamiento y distribución de materiales, que realiza el C.A.I.

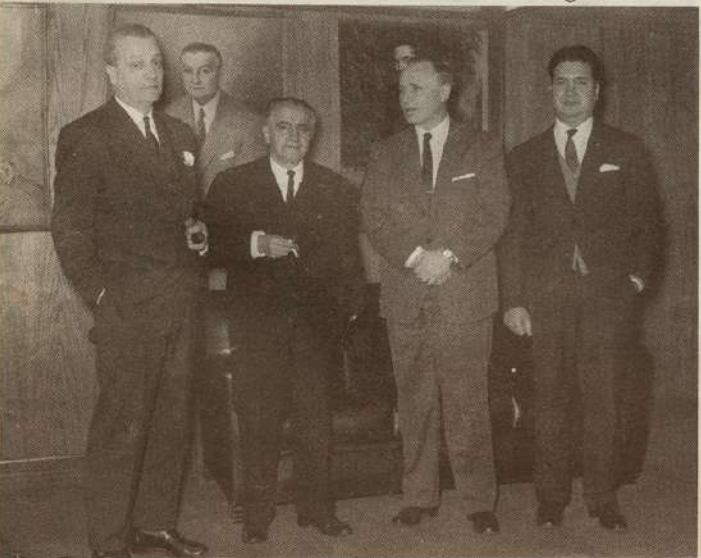


Alumnos de la Facultad de Electricidad y Mecánica de la Universidad Nacional de Ingeniería de Lima, Perú, durante su visita a la U.T.E., acompañados del Subdirector de la E.I.I., Sr. Luis Alava.



El Sr. Rector recibe la visita de Don Joaquín Holzappel, Intendente de Valdivia, con quien realizó diversas gestiones en relación al "Proyecto del Centro de Estudios de Construcción Naval". Lo acompañan, además, los Sres. René Ibañez, Guillermo Petzold y Héctor Fuenzalida.

El Sr. Rector, Don Horacio Aravena, recibe la visita del Sr. Heriberto Windhausen, Director de la Escuela Superior de Ingeniería de Petróleo de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. Acompaña al Sr. Windhausen el Profesor de Petroquímica de esa Escuela, don Siegfried G. Lexow y el Ingeniero de la ENAP Sr. René Olivares Gutiérrez. El Sr. Windhausen felicitó a nuestro Rector por la creación de la Especialidad de Petroquímica en Punta Arenas.



* noticias universitarias

* Separadamente han visitado a las autoridades universitarias los Diputados Sres. Félix Garay, José Papic y Guido Castilla, para sostener conversaciones acerca de diversos proyectos relacionados con la Universidad Técnica del Estado.

* El Sr. Juan Horsley B., Alcalde de Copiapó, ha enviado una comunicación en la que expresa su reconocimiento por la favorable acogida que en principio le ha brindado la Universidad a su petición de crear Cursos Pedagógicos universitarios en esa ciudad.

* El Sr. Olivar Hernández C., Jefe de la Corporación de la Vivienda en el Plan de Emergencia, San Felipe, ha enviado una nota en la que agradece la colaboración de la Universidad al darse término a la Operación Techo en el sector urbano de esa ciudad.

* Los profesores Sres. Donald Davie y Paul Russell-Gebert de la Universidad de Essex, Inglaterra, visitaron la Unidad Universitaria y se reunieron con las autoridades de la Corporación, para conocer nuestras actividades y cambiar ideas sobre el proyecto de establecer en alguna ciudad universitaria un Centro de Estudios latinoamericanos de esa Universidad inglesa.

* Los Consejos Docentes de Electricidad, Mecánica y Construcción y de Minas, Metalurgia y Química Industrial, han dado término al proceso para designar en propiedad sus Secretarios, resultando elegidos los Sres. Enrique Avalos Vergara y Ricardo Ramírez Monreal, respectivamente. Los Sres. Avalos y Ramírez, que se desempeñaban interinamente, han asumido sus funciones en esta nueva calidad a contar del 1º de agosto en curso.

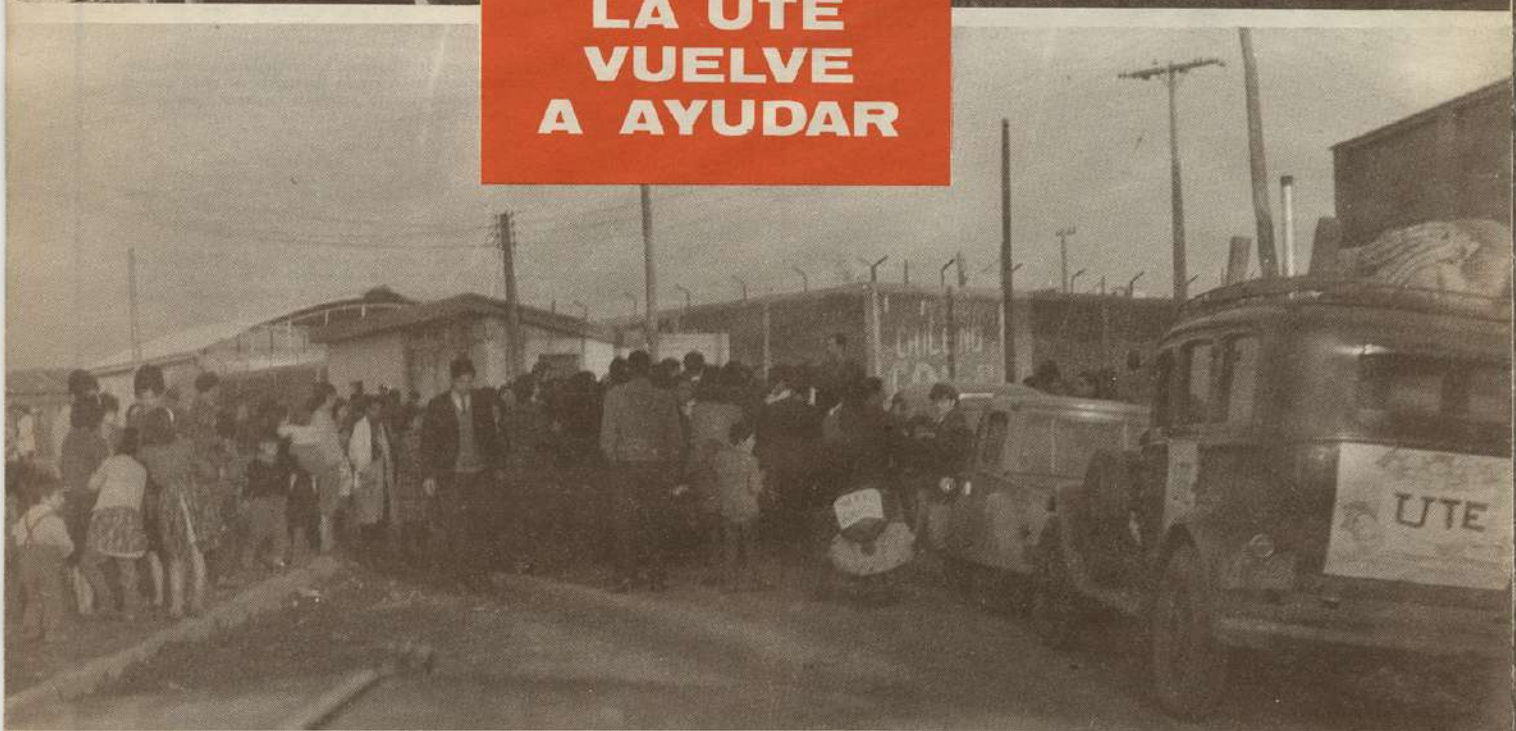
* Acompañado del Secretario del Instituto de Administración de Personal (I.A.P.) visitó al Rector el día martes 10 del presente el Sr. Walter Witt, Director de Relaciones Industriales de la Braden Copper Co., con el objeto de cambiar ideas acerca de la organización de cursos sobre Administración de Personal. La programación, desarrollo y finalidades de estos cursos destinados a la formación de profesionales en la materia, serán estudiados por una comisión mixta con la participación de representantes de las universidades, durante un plazo conveniente para someterlo, posteriormente, a la consideración, aprobación y adopción por los organismos nacionales de Educación Superior.

* El sábado 14 de agosto se realizó en la Universidad Católica de Valparaíso, el IV Encuentro de Matemáticos. Asistieron en representación de nuestra Universidad el Sr. Mario Meza Flores, Presidente del Consejo Docente de Matemáticas, Física y Química y el Dr. Jaime Michelow. A esta reunión concurren matemáticos de las diferentes Universidades de Santiago y Valparaíso, y se discutieron diversos puntos de interés para las actividades científicas que este grupo de Matemáticos realiza en las diferentes Casas de Estudio superiores. Se incorporaron posteriormente a la segunda parte del citado Encuentro, los señores Boris Ayub y Enrique Astete a la representación de la Universidad Técnica del Estado.

Se acordó celebrar el 5º Encuentro de Matemáticos el Jueves 23 de Septiembre en la Universidad Católica de Santiago.



LA UTE VUELVE A AYUDAR



Alumnos de las Escuelas de Santiago, se movilizaron solicitando ayuda para los damnificados por los últimos temporales.